



Los trabajos suponen una inversión de 234.819 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro realizará una obra de mejora de accesos al área de inundabilidad controlada de Pradilla de Ebro (Zaragoza)

- Consiste en la preparación de caminos con el objetivo de facilitar el acceso a las compuertas y al perímetro del área en periodos de crecida y su una a otra actuación similar en el entorno del área de Pina de Ebro I adjudicada ayer
- El Organismo de Cuenca ha construido, incluidas entre las acciones para reducir el efecto de las crecidas en núcleos urbanos, cuatro zonas de inundabilidad en el Tramo Medio del Ebro, en Novillas, Pradilla de Ebro y dos en Pina de Ebro, a las que ha destinado más de 4,4 millones de euros

09, sep. 2011- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado, como se anuncia hoy en el Boletín Oficial del Estado, un proyecto de acondicionamiento y mejora de caminos de acceso al área de inundabilidad controlada de Pradilla de Ebro (Zaragoza), construida por el Organismo de Cuenca.

Esta actuación, que ejecutará la empresa Obras y Servicios Públicos, S.A., supone una inversión de 234.819 euros. En concreto define el acondicionamiento de los caminos que permitirán, en los periodos de crecida, acceder a las compuertas para su accionamiento y al perímetro del área para su vigilancia.

Las obras mejoran el entorno de un área de inundabilidad controlada ya concluida y se suman a otra actuación similar adjudicada ayer por el Organismo, el acondicionamiento y mejora de caminos de acceso y la instalación de drenaje en el área de inundabilidad controlada de Pina de Ebro I. Ambos proyectos alcanzan una inversión conjunta de 469.636 euros.



En total, la Confederación ha construido cuatro áreas en el Tramo Medio del Ebro, todas en la provincia de Zaragoza, en las localidades que dieron el visto bueno para su ejecución en sus términos municipales (Novillas, Pradilla de Ebro y dos en Pina de Ebro). Esta acción supuso una inversión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de más de 4.400.000 euros.

Las zonas de inundabilidad temporal controlada en situación de avenida son zonas alejadas de los cascos urbanos en las que se permeabilizan las motas que defienden los campos mediante compuertas que permitirán la entrada del agua en la margen, controlando de forma automática el nivel máximo admisible.

Otras acciones

El Organismo de Cuenca se ha reunido en varias ocasiones con los municipios ribereños del tramo medio de Ebro en Navarra, La Rioja y Aragón y ha cumplido con ellos el compromiso de desarrollar proyectos de medidas paliativas que tienen como objetivo el reducir las afecciones de las avenidas en los cascos urbanos y que son efectivas si se ponen en marcha de forma conjunta.

Junto con las áreas de inundabilidad, la Confederación ha desarrollado proyectos de cauces de alivio y de impermeabilización de infraestructuras que están en fase de tramitación medioambiental por parte del MARM.

Además, la Confederación, como administración coordinadora de la Comisión del Tramo Medio del Ebro, se puso a disposición de los municipios para colaborar en la definición de los proyectos de limpiezas en el río Ebro y en la tramitación autorizaciones para realizar estas actuaciones. Esta solicitud de los municipios de Novillas, Pradilla de Ebro, Pina de Ebro, Alcalá de Ebro, Fuentes de Ebro y Boquiñeni también se encuentra en tramitación ambiental.

A esto se unen las limpiezas ya realizadas en Gallur y Cabañas de Ebro; las actuaciones en cauces que realiza el Organismo anualmente en toda la Cuenca del Ebro y el desarrollo de los mapas de peligrosidad de la Cuenca del Ebro para el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Esto último ya ha supuesto una inversión de más de 4.400.000 euros.